Conclusiones Sesión 86 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero

Durante la sesión 86 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero, llevada a cabo el día de hoy entre el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Gerente General del Banco de la República, el Superintendente Financiero y la Directora del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín), junto con la Directora encargada de la Unidad de Regulación Financiera (URF), se analizaron los datos y las principales tendencias de los indicadores líderes del sistema financiero en el primer semestre de 2023 y las perspectivas para lo que resta del año.

La labor de intermediación financiera se ha ajustado de forma ordenada ante un entorno macroeconómico caracterizado por una desaceleración de la actividad económica y una reducción paulatina en la inflación. Luego del análisis conjunto de los principales indicadores del sistema financiero, de las conclusiones de las diferentes encuestas y los resultados de los ejercicios de estrés, el comité concluyó que, si bien el sistema financiero se mantiene altamente resiliente, persisten algunos factores de riesgo identificados y monitoreados en lo que corresponde al crédito de consumo y el alto endeudamiento de los hogares. Adicionalmente, conforme evolucionen los indicadores de actividad económica principalmente es posible continuar observando un incremento del riesgo sectorial en el crédito corporativo y comercial.

El comportamiento de los principales agregados de la cartera, demuestran que ésta continúa en una senda de desaceleración explicada principalmente por el comportamiento de consumo y en menor grado por el de vivienda y el crédito comercial. La supervisión ha propendido por fortalecer los mecanismos de gestión prospectiva del riesgo en las entidades a partir del seguimiento a los indicadores de desempeño sectorial y la adopción de metodologías que permitan medir el deterioro esperado de la modalidad. El indicador de deterioro de la cartera por mora se situó en 4,6 %, un nivel superior al reportado al cierre de 2022 (3,95 %) pero que ha sido absorbido sin dificultades mediante las provisiones correspondientes y el respaldo patrimonial con que cuentan las entidades financieras en concordancia con la regulación y la supervisión que se ejerce sobre ellas.

Las medidas prudenciales acompañadas de un proceso de originación cuidadoso por parte de las entidades financieras, así como unas condiciones financieras más estrictas permiten esperar que el proceso de ajuste del crecimiento de la cartera se siga dando de manera ordenada.

Reflejo de lo anterior, es el comportamiento de los niveles prudenciales de los indicadores de solvencia, liquidez de corto plazo y fondeo estable, que al cierre de mayo de 2023 registraron niveles de 17,7 %, 201,4 % y 108,5 %, respectivamente, todos ellos ampliamente por encima de los mínimos regulatorios establecidos. En el agregado los establecimientos de crédito cuentan con niveles de solvencia que les

permiten enfrentar escenarios adversos de tasa de cambio, tasa de interés y desaceleración económica.

La rentabilidad de los establecimientos de crédito se ha reducido de 1,6 % a 1,1 % entre diciembre de 2022 y mayo de 2023. Esta disminución coincide con el mayor deterioro del portafolio de consumo, junto con la afectación del margen neto de intereses, por cuenta de las presiones en el costo de fondeo.

Conforme se anticipó en la sesión anterior, la cartera de consumo moderó su tasa de crecimiento en un entorno de condiciones financieras más restrictivas.

Conclusiones

Los miembros del Comité concluyen que los indicadores líderes del sistema financiero en lo corrido de 2023 a mayo coinciden con las expectativas y análisis de riesgos realizados en 2022 y primer trimestre de 2023. La regulación vigente, las buenas prácticas de regulación, el uso de la política monetaria que ayuda a estabilizar el ciclo de crédito, así como el marco de política macroprudencial existente y las medidas de supervisión adoptadas que promueven el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de riesgos y absorción de pérdidas permiten a los establecimientos de crédito mitigar el impacto del deterioro de la cartera que se ha observado a lo largo de 2023 y de los riesgos previsibles para en lo que resta del año.

Consulte en mayor detalle de las principales tendencias del sistema financiero en los siguientes reportes:

Reporte de Estabilidad Financiera

Informe de Actualidad del Sistema Financiero

Vínculo externo

Reporte de Estabilidad Financiera Informe de Actualidad del Sistema Financiero

Fecha de publicación:
Lunes, julio 31 de 2023 - 12:00pm

Hora

- Imprimir